



EL PAN DEL ALMA

Organo del Templo de
María Auxiliadora
Teléfono 1916.

Dirección: Colegio Sa-
lesiano.—Lima.
Casilla 999.



DOMINGO XI POST PENTECOSTES

Negación de S. Pedro

Lectura: S. Luc. XXII 55-62.— Homilía. Miseria Humana.

✠ Continuación del Evangelio según S. Lucas.

55 Y habiendo encendido fuego en medio del atrio, y sentándose ellos al rededor, estaba también Pedro en medio de ellos.

56 Una criada, cuando le vió sentado á la lumbre, lo miró con atención, y dijo: Y este con él estaba.

57 Mas él lo negó, diciendo: Mujer, no le conozco.

58 Y un poco después, viéndole otro, dijo: Y tú de ellos eres. Y dijo Pedro: Hombre, no soy.

59 Y pasado como una hora, afirmaba otro y decía: En verdad este con él estaba: porque es también Galileo.

60 Y dijo Pedro: Hombre, no sé lo que dices. Y en el mismo instante, cuando él estaba aun hablando cantó el gallo.

61 Y volviéndose el Señor, miró á Pedro. Y Pedro se acordó de la palabra del Señor, como le había dicho: Antes que el gallo cante, me negarás tres veces.

62 Y saliendo Pedro fuera lloró amargamente.

Aquí se ve en qué manera se forme el hábito, en qué manera, multiplicándose las culpas, vienen a ser mayores, y qué aumentos lleve tras sí la recaída.

En la tentación . . . En la primera negación era una criada; aquí es una segunda criada y un hombre; son todos los circunstantes los que preguntan á Pedro, y lo solicitan por todas partes.

En la pasión; la que aquí es el temor de la muerte, y crece con la tentación.

En la debilidad; porque después de haber consentido a la pasión en una ocasión menos fuerte, cómo se ha de resistir a ella cuando ha crecido, y la tentación es más fuerte?

En el pecado . . . Al silencio sucedió la mentira; y aquí la mentira va apoyada del juramento, y porque Pedro había llevado la presunción hasta la obstinación, Dios permite que lleve la debilidad hasta las señales externas de apostasía. Sí, aquel a quien Dios ha revelado la divinidad de su Hijo se atreve, renegando á su Maestro, á tomar este mismo Dios por testigo de que él no lo conoce. ¿Se puede caer por ventura desde más alto a más profundo abismo?

Tal es el funesto progreso que hace todo pecador que después de su primer pecado no se resuelve a romper todas las cosas y a vencer todos los obstáculos para salir de la ocasión.

Pedro, a la mirada de Jesús convencido de su debili-

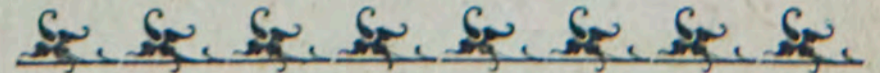
dad por la triste experiencia que había tenido, no halló remedio para sí sino en la huida. Aun cuando estaba bien convertido, no le vino siquiera al pensamiento el ir a charse á los pies de su Maestro para pedirle perdón de su pecado, ni de quedarse entre los criados de Caifás para retractar sus juramentos, para quitar el escándalo que había dado, para reparar su infidelidad con una generosa confesión, y para expiar, si fuese necesario, la vileza de sus negaciones con el sacrificio de su vida . . . Vanas ideas, que no sirven de otra cosa que de fomentar el orgullo y el amor propio: falsos pretextos de una alma engañada, que se cree convertida, y quiere aun acercarse á los objetos que la han engañado y pervertido: es necesario comenzar por la salida, lo demás se hará a su tiempo. No se dejó engañar san Pedro: salió.

Salgamos como él si queremos asegurar nuestra conversión y nuestra penitencia . . . Salida difícil para el que está solamente medio convertido. San Pedro después de aquella primera negación había pensado en esta salida, y la había intentado: la había medio ejecutado, pero volvió á entrar, recayó, y sus últimas culpas fueron todavía más graves que la primera.

El que muestra dificultad en dejar la ocasión en que se ha perdido; el que la deja sólo por la mitad, y esto con sentimiento, se puede asegurar que no está aun convertido; bien presto se verá recaer en el abismo, y en un abismo más profundo que el primero.

Salida fácil para cualquiera que está enteramente convertido . . . San Pedro quiso salir después de su primera negación, empezó, y no acabó. Después de la segunda ya no pensó en salir, y lo habría pensado aun menos después de lo tercera si nó fuera por la mirada misericordiosa del Señor. Pero, entonces esta salida le pareció tan fácil como indispensable, y la ejecutó prontamente sin dificultad y sin obstáculos.

Cuando un pecador está bien convertido no es necesario exhortarlo a evitar la ocasión, la huye, la detesta y la aborrece. Desventurada casa donde no habría debido yo entrar jamás, funesta compañía que no debería yo haber conocido jamás, te dejo para siempre; serás para mí siempre un objeto de horror, y el motivo de mi dolor, de mi arrepentimiento y de mis lágrimas.



LIMOSNAS PARA LAS LAPIDAS EN LA CRIPTA DEL TEMPLO DE M. A.

Participan perpetuamente de los sufragios en la Cripta del templo de María Auxiliadora las personas por quienes se haya erogado la limosna de:

250 soles, Lápida funeraria en las paredes de la Cripta.

500 soles Lápida en las pilastras de la Cripta,
1.000 soles, Lápida en las cuatro grandes columnas del túmulo central.

Verdades que no debe desconocer un católico peruano en los tiempos actuales

- P. *¿Qué llamáis ahora regla de fe?*
R. Un motivo suficiente para creer cada artículo de la fe con una firmeza indestructible.
- P. *¿Cuál es la regla de la fe de los católicos?*
R. La palabra de Dios, segura é infaliblemente bien entendida.
- P. *¿No basta la Escritura sola para ser la regla de nuestra fe?*
R. No basta; porque es susceptible de diferentes sentidos, y puede suceder que sea mal explicada.
- P. *¿Qué se necesita además?*
R. Es necesario tener la seguridad de que son entendidos en el verdadero sentido los textos sobre los artículos en cuestión.
- P. *¿Tienen sobre esto los católicos alguna certeza?*
R. Sí: la tienen muy grande, porque reciben de la Iglesia, que para ellos es maestra y juez infalible, la explicación de la Escritura.
- P. *¿No tienen los protestantes esta certeza?*
R. No: porque cada uno explica la Escritura según su juicio particular, como ya hemos visto y aun hemos de ver más, y ningún particular está seguro de que no podrá engañarse.
- P. *¿Qué dice san Pedro acerca de esto á los fieles en su pístola II?*
R. «Debéis saber, dice, que ninguna profecía de la Escritura se hace por interpretación propia.» Lo que quiere decir según los expositores, que en la interpretación, explicación y declaración de los libros divinos no debe seguirse el propio espíritu ó las luces particulares.



A MARIA AUXILIADORA

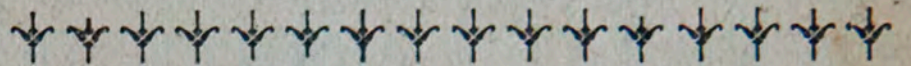
¡Auxiliadora de los cristianos,
dulce María,
ven a ser dueña del alma mía!
Porque vinieses, y esas tus manos,
y ese tu cetro por mí inclinases,
yo te daría
mi vida entera; por que soltases
el fuerte lazo de mis prisiones,
te colmaría,
Madre querida, de bendiciones.

A tus soldados victoria diste
allá en Lepanto,
los cobijaste bajo tu manto,
y al mismo punto te apareciste
entre arreboles a Pfo Quinto;
Calmaste el llanto
de los cristianos, y en sangre tinto
el mar dejando, con tus bajeles
fuiste el espanto,
fuiste la ruina de los infieles.

Y no los vences de mil legiones
con la bravura;
los vences, Madre, con tu hermosura:
tu encanto doma los corazones;
red de las almas, tus bellos ojos;
tu frente pura
al enemigo postra de hinojos;
¿dónde hay hechizos, dónde realeza
de creatura
que se compare con tu belleza?

¡De Bonaparte debeladora,
del corso fiero
que oficio tuvo de carcelero
del Padre Santo! Sé tú la aurora
de esta mi noche; del mar de mi alma
sé tu el lucero;
en las tormentas sé tú mi calma;
sé la cadena que me aprisiona,
mi bien primero,
la flor más bella de mi corona.

Ven, ¡oh Señora del alma mía!
Tus Salesianos
hoy a tí elevan piadosas manos,
y te presentan en este día
un nuevo Templo do hagas tu nido;
no sean vanos
ese su llanto, ruego y gemido;
ven a ser Reina, gloria y consuelo
de los Peruanos,
¡ven a ser Astro de nuestro cielo!



M. Thiers

En la Cámara de Diputados de París, un diputado católico defendió una cuestión religiosa con admirable energía. Al salir de la sesión M. Thiers se dirigió al orador, y le dijo sin rodeos.

—Caballero, dispense usted mi curiosidad. ¿Tiene usted la firme convicción de cuanto acaba de defender?

—Firmísima.

—¿Y practica tal como cree?

—Sin la práctica sería inútil la creencia.

—¿Oye usted misa?

—No falto jamás a ella, ni a los demás deberes de un buen católico.

—Quiere decir que se confiesa, ¿verdad?

—No hay duda que sí, y aun no me basta eso.

—¿Cómo! ¿Hace usted tal vez la comunión pascual?

Y otras muchas.

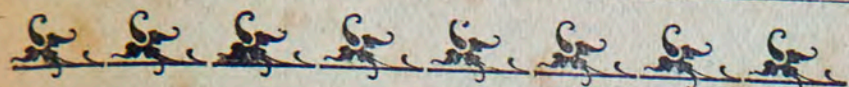
—¿De modo que comulga usted con frecuencia?

—Comulgar es la dicha mayor de mi vida, contestò con emoción el diputado.

—Caballero, añadió M. Thiers, mientras las lágrimas se le asomaban a los ojos; tiene usted un gran corazón y es mucho más feliz que yo. Crea que le envidio y lo felicito con toda mi alma.

Thiers era un gran ignorante en la religión, y esta ignorancia pesaba sobre él como una atmósfera densa húmeda y cargada de vapores. Y le impide ver, en la espléndida limpidez del cielo, el sol rutilante de la fe.

Cuántos hay que no practican la Religión o hablan mal de la misma porque no la conocen sino por los periódicos y revistas.



Santuario de María Auxiliadora

SOCIOS PROTECTORES

DECURIONAS

Srta. Juana Rosa Astete, *Rifa 355, altos.*
 Srta. Margarita Arguedas, *Nazarenas 574, altos.*
 Sra. Juana Rosa de Bravo, *Avenida Arica 121.*
 Srta. María Teresa Du Bois, *Jesús María 112.*
 Srta. Susana Basombrío, *Mantequería de Boza 145.*
 Sra. Isabel Chavanchez, *Barranco, Colina 246.*
 Sra. Elena de Chioino, *Pobres 911.*
 Srta. Josefina Cucalón, *Colmena, Muelle 310.*
 Srta. Virginia Cafferatta.
 Sor María Delfina, *Convento Encarnación.*
 Sra. Lía G. de Escudero, *Estudios 435, altos.*
 Srta. Elvira Ferrando, *Sauce 1201.*
 Sra. Lidia F. de Fernández, *Animitas 621.*
 Sta. Elcira G. de Ferreyra, *Espíritu Santo 550.*
 Srta. María Ferreyros y Loayza, *Miraflores, Lima 24.*
 Sra. Victoria M. v. da Fernández, *Barranco. Bolognesi 156.*
 RR. MM. Hijas de María Auxiliadora,
 Srta. Anita Koechlin, *Copacabana 565.*
 Sra. Surora S. de Muga, *Negreiros 568.*
 Srta. María Jesús Montes, *Bravo 787 altos.*
 Srta. Zoraida Nosiglia, *Zárata 415.*
 Srtas. González Olaechea, *Inquisición 575.*
 Srta. Rosa Pando, *San Pedro 92, altos.*
 Sra. María Arroyo de Paz, *Barranco—Mariátegui 151.*
 Srta. Juana Vargas Quintanilla, *Convento Encarnación.*
 Srta. Rosaura Rosas, *Gallos 40.*
 Srta. Elvira Reinaga, *Lima—Barraganas 323.*
 Srta. María Jesús Rospigliosi, *Sta. Catalina 641.*
 Srta. Rosa María Romero, *Belén 1085.*
 Srta. Juana S. de Rivarola, *Púlpitos 719.*
 Srta. María J. Ramirez, *Plaza Bolognesi 536.*
 Srta. María J. Cómez Sánchez, *San Carlos 496.*
 Sra. Domitila R. de Salamanca.
 Hermanas Salesianas, *Negreiros 568.*
 Sra. Carmen Rosa Saenz Umlauf, *La Punta—Calle Gamarra, O. B.*
 Sra. Raquel S. de Valera, *Muelle 371.*
 Srta. Carmen A. Vargas, *Melchormalo 383, altos.*
 Srta. María Vallebona, *Sta. Teresa 542.*

Aberásturi María Isabel Artadi de, Ayulo María E. y Hortensia, Alvarado Germán, Alvarez Calderón Filomena, Aspíllaga Antero, Aspíllaga Baldomero. Barnechea Justo, Banco Italiano, Banco Popular, Bright Henry Y. Elena F. de (Esposos) Miraflores. Phillips Monseñor Belisario (Decurión).
 Canaval Inés M. de, Chopitea Fortunata H. de.
 Du Bois María G. de.
 Empresas Eléctricas Asociadas Escudero Ignacio Freundt José A., Frazier Luekie Iglesias P. de.
 Gandolfo Adela, Gonzáles Orbegoso Rosa Pardo de, Gonzalez Vicente, Gamba José. Rvdmo. P.
 Montesinos Virginia Freundt de.
 Ornellas Victoria Pardo de d' Ortiz de Zevallos Fausto, Ortiz de Zevallos Elena, Olavegoya María L. de, Olaechea María Rosa D. de. Osma Hnas.
 Pardo Mariana Barrera de, Pardo Heeren Carmen de,
 Romero Eleodoro, Romero Hortensia R. de.
 Soria Enriqueta B. de, Sal y Rosas Ignacia v. de, Sanguinetti Juana Mitchchell de, Sing Fung y Cía.
 Thorndike Genoveva de
 Visquerra Benjamín.

(Continuará)

PIADOSO EJERCICIO

DE LAS

CUARENTA HORAS

DOS PALABRAS:

1º La adoración al Santísimo Sacramento durante cuarenta horas tuvo su origen en Milán, el año de 1534, gobernando el santo Arzobispo Carlos Borromeo.

Muy pronto se propagó en otras ciudades de Italia, y principalmente en Roma. Clemente VIII, con la Bula Gravitas et duiturnal, de 15 de noviembre de 1592 fundó a perpetuidad esta Oración de las Cuarenta Horas. Las calamidades públicas que afligian a la Iglesia en esos desdichados tiempos, fueron los que determinaron al Soberano Pontífice a establecer de un modo definitivo esta hermosa devoción.

Posteriormente, Paulo V, por el Breve Cum felicis recordationis, de 10 de Mayo de 1606, confirmó aquellas sabias disposiciones.

Establecida en Lima, de antiguo, en la forma de *Jubileo circular diario*, desde el 1º de Enero de 1899, volvió al espíritu de su santo fundador y a los piadosos fines que la Iglesia persigue al recomendarla.

2º a) *Indulgencia plenaria*, a todos los fieles de uno y otro sexo que habiendo recibido los santos Sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía, visitaren, verdaderamente contrictos, la iglesia en que se halle expuesto el Santísimo Sacramento y orasen allí, por algún espacio de tiempo, por las necesidades de la Iglesia y las intenciones del Soberano Pontífice.

Para ganar esta indulgencia, basta visitar una sola vez la Iglesia, en algunos de los días de la exposición de las cuarenta horas. (Decisión del 19 de enero de 1756).

La confesión sacramental requerida, basta también que sea semanal; mas la Comunión debe ser el mismo día de la visita.

b) *Diez años y diez cuarentenas*, a todos los fieles de uno y otro sexo que hicieron la predicha visita por las intenciones del Sumo Pontífice. (Rescripto de la S. C. de Indulgencias de 26 de noviembre de 1876).

c) El 10 de Mayo de 1807, Pío VII declaró privilegiados, a perpetuidad, todos los altares de las iglesias donde se haga la exposición de las cuarenta horas.

Lo que queda dicho es suficiente para que se aprecie debidamente el Piadoso Ejercicio de las Cuarenta horas.

En la Vice-parroquia de María Auxiliadora tiene su turno del 1º al 4 de Agosto según lo ha dispuesto la Autoridad Eclesiástica.

Sepamos aprovechar este Piadoso Ejercicio para honrar y agradecer a Jesús Sacramentado, y recibir en cambio escogidas gracias espirituales y materiales.



LIMOSNAS PARA EL TEMPLO DE MARIA AUXILIADORA

Lima.—

Libreta de metro cúbico a cargo de la Srta. Delfín:
Sra. Juana C. de Navarro S. 0.20—Srta. Consuelo Navarro S. 0.20—Srta. Eloisa Navarro S. 0.20—Srta. Victoria Navarro S. 0.20—Srta. María Rosa Vigil S. 0.20—Srta. Clorinda Mesa S. 0.20—Sra. Benita Rivera S. 0.20—Srta. Francisca García S. 0.20—Srta. María Montero S. 0.20—Srta. Raquel Espejo S. 0.20—Srta. Carolina Meléndez S. 0.20—Sra. Margarita Chávez S. 0.20—Sra. Herminia D. de Gran S. 0.20—Sra. Micaela V. de Díaz S. 0.20—Srta. Felipa Vivanco S. 0.20—Srta. Jesús Aguilar S. 0.20—Srta. Carmen Dusil S. 0.20—Srta. Nicomedia Martínez S. 0.20—Srta. Manuela Francia S. 0.20—Sra. María T. Navarro S. 0.20—Sra. María J. León S. 0.20—Srta. Margarita Echenique S. 0.20—Srta. Eulalia Ramírez S. 0.20—Srta. Magdalena Alzanedo S. 0.20—Sra. Margarita Marquena S. 0.20—Sra. Jesús S. de Ramos S. 0.20—Sra. Catalina F. de Roca S. 0.20—Sra. Concepción de Cornejo S. 0.20—Sra. Delfina de Torres S. 0.20—Srta. Victoria Cornejo S. 0.20—Srta. Lucila Cornejo S. 0.20—Sra. Edelmira Harusquina S. 0.20—Sra. Esther de Nuñez S. 0.20—Sra. Zoila de Moreno S. 0.20—Sra. María de Oliva S. 0.20—Sra. Petronila Pino S. 0.20—Sra. María Pérez S. 0.20—Sra. Clorinda de Roldán S. 0.20—Sra. Luisa González S. 0.20—Srta. María González S. 0.20—Sra. Gregoria de Baron S. 0.20—Sra. Margarita Mosquera S. 0.20—Sra. Magdalena Pastor S. 0.20—Srta. Amalia Castro S. 0.20—Srta. Rosa Bren S. 0.20—Sra. Felcita R. de Pastor S. 0.20—Srta. María Jiménez S. 0.20—Srta. Elvira Sotil S. 0.20—Sra. Gregorio Paredes S. 0.20—Srta. Laura Huertos S. 0.20—Srta. Felcita Efir S. 0.20—Srta. María Quintana S. 0.20—Srta. Rosa Cavero S. 0.20—Srta. Rosa Cavanilla S. 0.20—Srta. María Jiménez S. 0.20—Srta. Luisa Laines S. 0.20—Sra. Gregoria Paredes S. 0.20—Srta. María Jiménez S. 0.20—Srta. Marta Jiménez S. 0.20—Srta. Teresa Laja S. 0.20—Sra. Gregoria Paredes S. 0.20—Srta. Beatriz Guejarra S. 0.20—Srta. María León S. 0.20—Srta. María Jiménez S. 0.20—Sra. Gregoria Paredes S. 0.20.

Constanza de Lepiane S. 0.20—Sra. Gregoria Paredes S. 4.60—Sr. Pedro Pablo Velarde S. 5—Srta. Juana Noguera S. 1.00—Sra. Manuela Flores S. 1.00—N. N. S. 1—M. de Osoros S. 0.20—Petronila Mancó S. 0.90—Tribio Meri S. 0.20—Isles S. 0.20—Sra. Asín S. 1—Rosario Medina S. 0.50—Calesta Salazar S. 0.50—Trinidad Leiva S. 0.30—Juana Rojas S. 1—M. J. Stagnaro S. 1—Parreño S. 0.50—Rosa Odriozola S. 0.50—Luzmila Moyano S. 1—Sra. del Busto S. 2—P. P. S. 0.30—Senequer S. 0.20—C. F. de C. S. 2—Sra. Morklin S. 1—Lucinda Murillo S. 0.70—Julia M. de Lía S. 0.90—Isabel A. S. 0.50—María Pérez S. 0.20—L. M. S. 0.90—Por el alma de Margarita Arroyo vda. de Servido S. 2—Por el alma de Lorenzo Servido S. 1—Por el alma de Dolores vda. de Hubner S. 2—Lorenza Parreño Aguirre S. 1—A. S. 0.80—N. N. S. 0.20—Celia Servido S. 1—Rómulo Stagnaro S. 1.

Lima.—María Vidalón S. 1.—Gonzalo Fernández S. 2.—Una pobrecita á M. A. S. 1—Adriana Caballero

y Lastres S. 3—Angiolina Arnao S. 1—Juan Loayza p. g. r. S. 1—Feliscar de Artadi S. 10—María Aurora Risco S. 5—Juan Centeno S. 0.50—N. N. pid. salud S. 10—L. pide una gracia S. 1—Juan Pantoja S. 5—Compañía de Seguros El Porvenir S. 100—Mercedes Merino de Calle S. 10—Rdo. Eomás E. Velásquez S. 10—Compañía Internacional de Seguros del Perú S. 100—Amelia Rodríguez S. 2—Pedro Orellana S. 1.

Elena Dapello S. 1

Chorrillos.—

Colecta de la niñita Victoria Calderón:

Por el alma de Julio Calderón S. 1.00—Srta. Mercedes Vallejos S. 1.00—Sr. Enrique Loyola S. 1.00—Srta. Julia Bustamante S. 0.50—María Magdalena S. 0.50—Margarita Heremcie S. 0.10—Total S. 4.10.

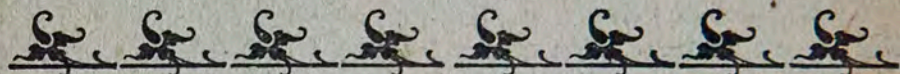
Callao.—

N. C. por su salud S. 20—Emilia de Ortega S. 5—María Chávez S. 1—Leonor Igreda Espinel S. 2—Rosa Mercedes Ciutizza S. 2—Guillermina Huamán S. 1—Agustina Ramírez p. g. r. S. 1—N. F. S. 1—María Carrasco S. 1—Hipólito Ormeño S. 1—Eustaquia Quiñones p. las almas S. 0.40—Julia Barrientos S. 0.40—Cevallos S. 0.20—María Vidal S. 0.40—Total S. 36.40.

Famosa Torres S. 0.60—Eleuterio Vigil S. 1.00—Elena Márquez S. 0.40—José S. Vidal S. 1.00.

COLESTADO EN LAS PARROQUIAS

Colectado en la iglesia de San Pedro en la Misa de 11 por las Strs. Juana Rosa y Angélica Astete, Teresa de Ponte, Clemencia Solis, Laura y Olga Velarde, Teresa y María Loret de Mola: S. 226.85



SANTORAL Y ANIVERSARIOS

31 Dom. ✠ Domínica XI después de Pentecostés. San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús.

AGOSTO

1 Lun. La Dedicación de San Pedro ad Víncula. Stos. Macabeos y Eusebio. Cuarenta horas del 1 al 4 en la Viceparroquia de María Auxiliadora.

2 Mart. S. Alfonso María de Ligorio ob. y dr. La dedicación de la Iglesia de Ntra. Señora de los Angeles.

Jubileo plenísimo de Porciúncula. La Indulgencia es aplicable a las almas del Purgatorio.

3 Miérc. La invención del cuerpo de S. Esteban prompt. San Pedro ob. cf.

Anita Mercedes López y Oakford † 1901.

4 Juev Sto. Domingo de Guzmán f. de la O. de Predicadores en 1208.

5 Viern. Ntra. Sra. de las Nieves o del Pesebre. Stos. Emigdio y Nona. Primer Viernes.

Miguel A. de la Lama † 1912.

Agustín José Escudero † 1910.

Aurelia R. de Fernández † 1914.

Cuarenta horas del 5 al 8 en la Casa de Ejercicios de Santa Rosa.

6 Sáb. La Transfiguración de N. S. J. C. Stos. Sixto II p. y Felicísimo. (I. P.)

María Lorenza del Pino † 1919.

Manuel Clotet † 1917.

Francisca López Gallo de Rodulfo † 1882.